



AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN VILLA DÍAZ ORDAZ, TLACOLULA, OAXACA.-

En la Municipalidad de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula Oaxaca, Siendo las 10:00 horas del día 17 del mes de diciembre del año 2020, reunidos los CC. Natalio Alvarado Santiago, Faustino López Santiago e Isabel López Martínez, con fundamento en el capítulo Segundo Fracción décimo tercero inciso III Y VIII del Lineamiento y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se procede a dar inicio con el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA-

- 1.- PALABRAS DE BIENVENIDA
2.- PASE DE LISTA
3.- ÚNICO PUNTO, DETERMINAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN
4.- ASUNTOS GENERALES
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-

- 1.- PALABRAS DE BIENVENIDA: En uso de la palabra el presidente del comité de transparencia C. Natalio Alvarado Santiago dirige unas palabras de bienvenida a su corporación, pasando así al siguiente numeral.
2.- PASE DE LISTA: En su calidad de secretario del comité de transparencia el C. Faustino López Santiago realiza el pase de lista correspondiente a lo estipulado para la presente sesión, una vez realizado y estando presentes todos los convocados, se procede al siguiente numeral.
3.- ÚNICO PUNTO, DETERMINAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN. En uso de la palabra el presidente del comité de transparencia expone: compañeros como ustedes bien saben el instituto mediante correo electrónico nos hizo llegar el oficio adjuntando las observaciones realizadas al sujeto obligado H. Ayuntamiento Villa Díaz Ordaz, por otra parte nos marcan los errores parciales que se tuvo al realizar la carga de la información proporcionada por el área que posee y genera la información, a lo que acordamos que con lo referente a los



AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS

errores parciales los solventaríamos en la carga del mes de enero, claro está que solicitaremos capacitación para realizar el trabajo de manera correcta, en vista que nuestras capacitaciones jamás concluyeron por el tema de la contingencia y no llegamos a aprender sobre la carga de la información en la plataforma de SIPOT, siendo así que es comprensible las observaciones. -----

Por otra parte nos dimos a la tare de buscar información del año 2019 para solventar la información que requiere la verificación realizada al sujeto obligado sin embargo una vez realizada la búsqueda minuciosa nos percatamos de la inexistencia de documentación alguna que nos permita solventar dichas observaciones, por lo que los inmediatos responsables son los servidores públicos del año 2019, siendo así que considero notificar y dar respuesta al instituto, por lo que pongo esto a su consideración. -----

En uso de la palabra la vocal del comité y el secretario exponen estar totalmente de acuerdo con lo debidamente expuesto por el presidente del comité de transparencia. ----

Motivo por el cual se hace constar en la presente acta la inexistencia de la información solicitada en la verificación por el instituto, a lo referido durante el año 2019. Pasando así al siguiente numeral.

4.- ASUNTOS GENERALES: No habiendo algún otro asunto que tratar en este punto se prosigue al siguiente numeral. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: En calidad de Secretario del comité de transparencia el C. Faustino López Santiago da por clausurada la presente sesión dando por validos todos y cada uno de los puntos que se han determino, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

C. NATALIO ALVARADO SANTIAGO
PDTE. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. FAUSTINO LÓPEZ SANTIAGO
SRIO. DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA